

POLITICA DE JUVENTUD

COMITÉ NACIONAL DE JÓVENES

ANEJUD CHILE

Chile, 03 de abril de 2021.



I.- Como nace el Comité Nacional de Jóvenes de Anejud Chile.

Pre-Historia del CNJ

El camino recorrido por ANEJUD respecto al trabajo de Jóvenes.

Como jóvenes, en la mayoría de las oportunidades - y quizás dada la naturaleza propia de nuestra edad - comenzamos una frenética carrera hacia objetivos que poco a poco se transforman en espejismos, ya sea por la dificultad del camino, por el tiempo y el esfuerzo que nos demanda, o simplemente porque nos embarga la frustración de la no concreción de las metas impuestas. Es ahí donde debemos detenernos y reflexionar en los esfuerzos y proyectos que se han llevado a cabo por nuestra organización.

Anejud Chile, desde hace años y por medio de su participación en la ISP (Internacional de Servicios Públicos), ha fomentado la participación de las y los jóvenes del Gremio.

En el año 2010 en el desarrollo del Plan Estratégico de ANEJUD se recalca la importancia de “formar nuevos líderes para la incorporación de savia nueva a las dirigencias regionales y nacional”.

Uno de los objetivos del Plan Estratégico era Incrementar la participación de las y los Jóvenes en Anejud Chile.

Historia del CNJ

El Comité Nacional Jóvenes de ANEJUD nace formalmente en el mes de abril de 2013.

Conformación original:

Delegados/as menores de 35 años pertenecientes a la mayoría de las Regionales, dirigentes/as y socios y socias seleccionados por sus Directorios regionales o por la Nacional por su participación activa en nuestra Asociación.

Contaba con la participación de 20 jóvenes (9 hombres y 11 mujeres), siendo sus Coordinadores: Ivonne Iturriaga Brito y Bernardo Gómez Verdejo.

Hito importante fue la inclusión de los jóvenes en la Reforma de Estatutos de Anejud Chile

Cambia forma de elección: son elegidos por los mismos socios y socias menores de 35 años por región, siendo 6 cupos para jóvenes elegidos por elección popular. Sin perjuicio de aquello cada Anejud Regional puede elegir un socio joven que lo represente en este comité.



II.- Organización del CNJ ANEJUD

El Comité Nacional de Jóvenes de Anejud Chile es un organismo asesor del Directorio Nacional de esta Asociación, conformado por delegados/as elegidos en votación, cuyo rango etario de sus miembros es hasta los 35 años, cuyo objetivo general es “representar a los/as jóvenes Empleados del Poder Judicial dentro de ANEJUD, defendiendo los derechos y condiciones laborales desde la perspectiva de la juventud, fomentando asimismo, una mayor afiliación y participación de este grupo etario en nuestra organización”.

El Objetivo General de este Comité es “representar a los/as jóvenes Empleados del Poder Judicial dentro de ANEJUD, defendiendo los derechos y condiciones laborales desde la perspectiva de la juventud, fomentando asimismo, una mayor afiliación y participación de este grupo etario en nuestra organización”.

De esta manera es dable destacar los siguientes aspectos distintivos de este Comité:

- **Visión:** “Ser un comité asesor del Directorio Nacional de la Anejud que construya la perspectiva de juventud dentro de la organización con el propósito de que reconozca a los/as jóvenes empleados del Poder Judicial, como un actor estratégico para el fortalecimiento del gremio.”
- **Misión:** “Representar y defender a las/os jóvenes empleados del Poder Judicial de hasta 35 años de edad, defendiendo sus derechos y condiciones laborales y fomentando una mayor afiliación y participación de este grupo etario en la Anejud Chile.”

Por lo anterior, los miembros del CNJ Anejud Chile tienen participación en departamentos y comisiones de trabajo del Directorio Nacional, con el objeto de incorporar en cada área de trabajo de Anejud Chile la perspectiva de juventud.

¿Por qué una Política de Jóvenes para ANEJUD?

Chile es un país donde las manifestaciones de las ideas se ven influenciadas por las grandes transformaciones sociales, en donde los/as jóvenes han tenido que salir a las calles para exigir sus derechos, y obviamente, los/as jóvenes del Poder Judicial no podíamos quedar ajenos a dichas transformaciones, teniendo presente, que en cada idea, sueño y anhelo con voz de joven, se plasma el futuro de un país y de una organización, que ya por el año 1967 plasmaba los sueños de aquellos quijotes que empezaron a formar lo que hoy es esta organización, la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial, ANEJUD.

Es por esto, y haciendo honor a estos visionarios, es que los/as jóvenes del Poder Judicial nos organizamos para así plasmar la perspectiva de juventud de los/as Empleados/as Judiciales Jóvenes que a lo largo de esta franja de tierra hacen que el trabajo del Poder Judicial se potencie y crezca en pro de un país justo y de derecho.

Los/as jóvenes son dentro de toda organización social, un grupo etario indispensable, pues son ellos, fuente inagotable de nuevas ideas y propuestas para el constante y progresivo cambio, con realidades, necesidades, intereses y motivaciones distintas a las personas de otros grupos etareos. Es entonces que se hace imprescindible contar con representantes jóvenes activos/as que permita la inclusión de la diversidad juvenil para el análisis de los desafíos y características que debe resolver y alcanzar toda organización. Es por esta razón, que este segmento juvenil, a paso de gigante, busca un espacio para contribuir en el engrandecimiento de esta ya bien ponderada Asociación.

ANEJUD ha pensado en los jóvenes, reconociendo el valor que estos tienen para el trabajo Gremial, sino que lo ha hecho desde el año 1997, dándole la oportunidad, de participar en la organización, a través de talleres u otras actividades, pero es ahora, donde la necesidad de modificar, y en consecuencia fortalecer el accionar de la organización de una manera formal, que se ha hecho aún más latente, por lo que resulta oportuno la implementación de una oferta organizacional con perspectiva de jóvenes que garantice mayores niveles de oportunidades, igualdad e inclusión, a través del trabajo en conjunto y en paralelo, con el objetivo de posibilitar el cumplimiento más exitoso de la misión institucional, reconociendo las diferencias existentes de manera positiva y en post de un fortalecimiento de nuestra Asociación, así como también de la importancia que tiene la participación de los/as jóvenes en los espacios de toma de decisiones de la Organización, tanto como Dirigentes/as así como también como socios activos.

El CNJ con el tiempo ha sido además un espacio de formación de nuevos dirigentes para nuestra asociación tanto a nivel regional como nacional, de manera que den continuidad a Anejud en el cumplimiento de los objetivos que en un primer momento se trazaron.

Es por esto, que nuestro planteamiento no sólo busca engrandecer una organización que con mérito propio ha alcanzado un lugar preponderante dentro de nuestra sociedad, sino que además busca fortalecer, modernizar y dar continuidad al movimiento gremial, con

perspectiva de juventud, sin olvidar el pasado, contribuyendo en el presente y encaminado al mejor de los futuros.

¿Qué valores organizacionales sustentan la Política de Jóvenes de ANEJUD?

Al interior de una organización es de suma importancia tener claro por todos/as y cada uno de sus integrantes los valores necesarios para practicar un eficaz y eficiente trabajo. Considerando los valores como pilares fundamentales de este Comité Nacional de Jóvenes, los cuales nos definirán como organización porque son valores que nos caracteriza a cada uno de nosotros y a nuestros coordinadores y porque muchos seguimos creyendo en ellos; y manteniendo la convicción en nuestros valores, y guiándonos por ellos en nuestra vida cotidiana, será más claro y fácil poder cumplir como Comité Nacional de Jóvenes con nuestra misión y establecer una visión más realista de nuestros objetivos.

- Es por lo anterior, que podemos señalar que los valores que sustentan a este Comité Nacional de Jóvenes de ANEJUD serán los siguientes:
 - Integridad: manteniendo cada una de sus partes, este Comité será probo, honrado, recto y desinteresado en el ejercicio de su labor.
 - Constancia: firmeza y perseverancia del ánimo en las resoluciones y en los propósitos del CNJ ANEJUD.
 - Empatía: participación afectiva y por lo común emotiva, del Comité de Nacional de Jóvenes en la realidad de los/as jóvenes del Poder Judicial a nivel nacional.
- Coherencia: conexión, relación o unión del Comité Nacional de Jóvenes, tanto con los intereses de los/as socios/as jóvenes y ANEJUD.
- Tolerancia: respeto y consideración hacia las opiniones o practicas de los demás aunque no concuerden con las nuestras, fomentando en cada una de las actividades la no discriminación.



. Inclusión: promoviendo la conexión entre el Comité Nacional de Jóvenes y los/as socios/as jóvenes de nuestra Asociación, sea a nivel regional como nacional.

. Responsabilidad: asumir con compromiso todas las tareas que se nos encomienden, así como también aquellas que asumamos voluntariamente.

. Lealtad: asumir con lealtad hacia quienes representamos el rol que se nos ha encomendado, sin olvidar que somos jóvenes, por lo tanto a enfocar nuestro punto de vista en todos los objetivos a cumplir.

“De nada sirve al Hombre lamentarse de los tiempos en que vive; pero siempre lo es posible mejorarlos” (anónimo).

Objetivos estratégicos de la Política de Jóvenes de ANEJUD

General:

“Representar a los/as jóvenes Empleados del Poder Judicial dentro de ANEJUD, defendiendo sus derechos y condiciones laborales desde la perspectiva de juventud, fomentando asimismo, una mayor afiliación y participación de este grupo etéreo en nuestra Organización.”

Específicos:

- a) Ser la voz de los/as Empleados/as jóvenes del Poder Judicial, a fin de transmitir sus ideas y necesidades hacia ANEJUD, sintiéndose así identificados y representados por el Comité.
- b) Lograr la participación activa de los jóvenes de ANEJUD en los espacios de toma de decisiones de la Organización, tanto a nivel Regional como Nacional.
- c) Fomentar la creación de espacios de capacitación que entreguen a los/as jóvenes de ANEJUD conocimientos a nivel Gremial que permitan una mejor participación como actores sociales, dentro de la Organización y en la comunidad.
- d) Crear técnicas de difusión en cuanto al trabajo que realiza ANEJUD y logros alcanzados al respecto.
- e) Crear espacios con perspectivas de juventud respecto a los temas laborales y gremiales de interés para los/as Jóvenes del Poder Judicial.



- f) Impulsar la incorporación de socios/as jóvenes a ANEJUD, mediante la difusión del trabajo realizado por el Comité Nacional de Jóvenes.

Oportunidades y desafíos del Comité Nacional de Jóvenes de ANEJUD.

Como integrantes del Comité Nacional de Jóvenes de ANEJUD sabemos que tenemos una gran responsabilidad en nuestras manos, por lo que estamos levantando los cimientos para que los/as jóvenes que vienen puedan seguir fortaleciendo este trabajo.

Otro desafío que tenemos es hacer frente al hecho de que las reformas estructurales del sector público en el mundo afectan principalmente a los jóvenes, por lo tanto es importante que los/as trabajadores/as jóvenes participen en el quehacer sindical, a fin de asegurar que sus necesidades e intereses sean parte de la plataforma política de sus Gremios, asegurando la participación en los espacios de tomas de decisiones y en todas las que sea necesaria para asegurar un trabajo que refleje nuestra realidad.

Sabemos que ha costado organizar un trabajo constante respecto a los/as jóvenes dentro de nuestra Organización, el que ha tenido altos y bajos, pero también logros como la representación de los jóvenes de Interamerica ante el Comité Ejecutivo de la Internacional de Servicios Públicos de parte de la compañera Ivonne Iturriaga Brito, y por lo mismo aceptamos con motivación, responsabilidad y orgullo este desafío que se nos ha encomendado de parte del Directorio Nacional de ANEJUD.

El hecho de tener el apoyo de la Organización, no sólo con aportes económicos sino que con la creación de nuevos espacios de participación, es una oportunidad para nosotros como Jóvenes, ya que refleja que se está instaurando la necesidad de generar los cambios necesarios para lograr una participación activa de los y las jóvenes del Poder Judicial dentro de nuestro Gremio.

Por otro lado, queremos ver el hecho de un alto número de jóvenes del Poder Judicial que no son socios de ANEJUD, no sólo como un elemento negativo, sino que como una oportunidad, ya que tenemos un gran nicho de potenciales miembros activos de nuestra Asociación, con el cual podemos aportar con nuevas ideas y energías al fortalecimiento de nuestro Gremio.

Como jóvenes tenemos la oportunidad de aprovechar de utilizar el dinamismo, los conocimientos tecnológicos, las energías de querer cambiar las cosas y de buscar nuevos caminos en beneficio del fortalecimiento de nuestra Organización. Tenemos la oportunidad de crear espacios y conocimientos por medio del trabajo en conjunto de aquellos colegas que llevan más tiempo en el sistema, instancias que nos permitan crecer como ANEJUD en post del beneficio de nuestros socios/as y colegas.